Municipalidad de Coronel Oviedo

CORONEL OVIEDO
EMERGENTE Y SOSTENIBLE
Gobierno Municipal
Dr. Eladio González Torres
2015 - 2020

Cnel. Oviedo, 25 de julio del 2016.

Señor
Director Int.de Contrataciones Públicas
Abog. Santiago Jure

E. S. D.

En representación de la UOC de la Municipalidad de Cnel. Oviedo, me dirijo a usted con el objeto de manifestar cuanto sigue: Según el funcionario del MAG sede Cnel. Oviedo Sr. Miguel Benítez en el Distrito de esta ciudad contamos con 380 (trescientos ochenta) familias inscriptas en el registro del MAG; En ese sentido, el proveedor adjudicado deberá comprar productos agropecuarios de los mismos en un porcentaje no menor del 50% (cincuenta por ciento) del monto total del contrato (DNCP.No.2915/15).

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE CORONEL OVIEDO
Unidad Operativa de Contrataciones
Coronel Oviedo

Abog. Adalberto Aquino
Enc.de UOC.